



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCDMX

Ciudad de México, a 31 de enero de 2020

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

Me refiero al reactivo identificado con el número C.1.13. “Cancela la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda “Operado” o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo, con recursos federales etiquetados que reciben los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios”.

Sobre el particular, me permito informar que éste ente público PROCDMX, S.A. de C.V., no recibe recursos federales etiquetados para el ejercicio fiscal 2019; por lo que el reactivo citado “NO APLICA” en esta Entidad.

Lic. Omar Zúñiga Lozano
Coordinador de Administración y Finanzas.